



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional
Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas

NORMATIVA ESPECÍFICA JORNADAS DEPORTE FEMENINO

Art. 1. Participantes.

Podrán participar en estas Jornadas las Alumnas y el Personal Docente e Investigador y el Personal de Administración y Servicios de sexo femenino pertenecientes a la Comunidad Universitaria de Jaén.

Toda jugadora que participe en estas Jornadas, deberá estar en posesión de la ficha deportiva, expedida por el Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén, para el curso 2013/2014.

Cada equipo estará compuesto por 3 o 4 jugadoras como máximo y participará en las siguientes modalidades: Baloncesto 3x3, Vóley 2x2 y Pádel.

Deberá haber un mínimo de 6 equipos participantes para iniciar las jornadas.

Art. 2: Sistema de competición:

Cada equipo disputará sus encuentros en las 3 modalidades deportivas convocadas e irán sumando puntos en función de la clasificación obtenida en cada una de ellas.

Los asistentes a la fecha y hora de cada etapa/modalidad deportiva serán las participantes de las Jornadas de Deporte Femenino, no pudiendo tomar parte ninguna deportista más una vez iniciada la competición.

El sistema de competición será establecido en función del número de parejas participantes.

El SAFYD se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos puntos en función del nº de inscripciones.

Art. 3. Lugar y Fecha de celebración.

Fecha: Por determinar

Lugar: Instalaciones Deportivas de la Universidad de Jaén

Horarios:

Modalidad Deportiva	Fecha y Horario de juego
Baloncesto 3x3	Por determinar
Pádel	Por determinar
Vóley 2x2	Por determinar

Art. 4: Presentación de fichas:

Al comienzo de la competición, el personal técnico del SAFYD solicitará la presentación de la correspondiente ficha deportiva para el curso vigente. En caso de no presentarla NO PODRÁN tomar parte en el trofeo.

La ficha es personal e intransferible. Cualquier otro documento carece de validez para participar en el encuentro.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Deportes y Proyección Institucional
Secretariado de Actividades Físicas y Deportivas

Art. 5. Sistema de puntuación. Clasificación.

En cada etapa/modalidad deportiva, en función de los resultados obtenidos, las puntuaciones obtenidas por las participantes irán en función de la siguiente tabla:

Posición en etapa/modalidad	Puntuación
Campeonas	10 puntos
Subcampeonas	8 puntos
3 ^{as} clasificadas	6 puntos
4 ^{as} clasificadas	4 puntos
5 ^{as} y 6 ^{as} clasificadas	2 puntos
Resto participantes	1 puntos

Art. 6: Incomparecencias:

Se dará por **NO PRESENTADO** al equipo/jugadora que, transcurridos 10 minutos desde la hora fijada de inicio, no reúna los requisitos mínimos para participar y será sancionado con la descalificación del torneo.

Art. 7: Indumentaria:

Los equipos/participantes deberán presentarse a los partidos debidamente equipados con calzado y ropa deportiva adecuada. Cada equipo deberá traer sus propias palas de pádel.

Art. 8. Premios.

Todas las participantes recibirán una camiseta de participación al finalizar las jornadas, y siempre que hayan participado en al menos 2 de las 3 modalidades deportivas que engloban estas jornadas.

Tendrán trofeo los equipos clasificados en primer y segundo puesto.